

Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.	Núm.	Apellidos y nombre	D. N. I.
378	Tarancón Castrillo, Consolación .....	5.353.548	17	Rivero Cortés, Ricardo .....	40.295.700
379	Tejada Manso de Zúñiga, Ana .....	15.910.409		Por no tener la edad que exige la convocatoria.	
380	Terrada Ayo, Joaquín .....	28.402.826	18	Robles Cascón, Amador .....	9.724.178
381	Tisner Ramón, María José .....	17.997.188		Por no haber abonado los derechos de examen.	
382	Torre Bellón, María José .....	42.949.206	19	Sánchez Barbero, María Pilar .....	3.814.742
383	Torres Buendía, Rafael .....	2.095.536		Por no haber abonado los derechos de examen.	
384	Torres García, Azucena .....	9.266.595	20	Santander Fernández, Mercedes .....	27.267.930
385	Uceda Montoro, Fernando .....	25.310.834		Por no tener la edad que exige la convocatoria.	
386	Uriel Román, María Cecilia .....	17.866.099	21	Soto Mora, Mercedes .....	24.183.878
387	Valcarce Alvarez, María Teresa .....	33.841.002		Por no tener la edad que exige la convocatoria.	
388	Valcarce Alvarez, Rita .....	33.815.494			
389	Valdepeñas Oliver, Justa .....	70.332.707			
390	Valenzuela López, Manuela .....	42.959.629			
391	Vega Martín, Carmen .....	50.935.522			
392	Velasco Val, Ramón .....	3.777.470			
393	Verdasco Martínez, María .....	50.689.287			
394	Vereas Alfonso, María Elena .....	787.430			
395	Viallard Pinto, María José .....	378.826			
396	Viced Morate, Isabel .....	50.800.056			
397	Vicente Aguilera, Angela .....	5.362.209			
398	Vidal Alvarez, María .....	10.179.865			
399	Viña Guzmán, Gloria .....	50.407.633			
400	Viñuales Abos, María del Carmen .....	18.003.784			
401	Viñuales Borau, Jesús .....	17.998.392			
402	Yebra Bango, Virginia .....	17.855.393			
403	Yudego Arce, Rosa Pilar .....	13.734.210			
404	Zamorano Díez, Alfredo .....	13.078.512			
405	Zapata Jiménez, María del Carmen .....	17.854.456			
	b) Lista provisional de aspirantes excluidos.				
1	Bueno Ortín, Ana Isabel .....	17.703.854			
	Por no haber abonado los derechos de examen.				
2	Catalán Ovejano, José Ramón .....	72.774.508			
	Por no haber abonado los derechos de examen.				
3	Carrecher García, Jesús .....	19.830.392			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
4	De Dios Pascual, María Begoña .....	9.679.151			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
5	Fandiño Portos, Evangelina .....	33.242.403			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
6	Fernández de la Puente, Ricardo .....	31.203.961			
	Por carecer de la titulación exigida.				
7	Ferrer Iranzo, Rosa .....	22.630.887			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
8	García Serrano, Francisca .....	12.223.157			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
9	Gómez García, Carlos .....	379.286			
	Por no haber abonado los derechos de examen.				
10	González Hernández, Josefa .....	8.799.489			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
11	López Barraca, Berta .....	18.000.468			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
12	Martorell Colomer, José .....	19.878.199			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
13	Moreno Fernández, Blanca .....	34.919.933			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
14	Mulet Mulet, Isabel .....	42.963.443			
	Por carecer de la titulación exigida.				
15	Navarro Salillas, María Pilar .....	19.997.667			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud.				
16	Pastor Cantero, Carmen .....	12.716.813			
	Por haber presentado fuera de plazo la solicitud y no haber abonado los derechos de examen.				

Primero.—Los interesados podrán interponer, ante el Consejo Superior de Protección de Menores, la reclamación a que hubiere lugar de conformidad con lo que dispone el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—El número de plazas que en definitiva se convocan son las siguientes: 36 plazas para el turno restringido de funcionarios, siete para el turno restringido de contratados e interinos y 36 para el turno libre.

Tercero.—El orden de actuación será el que resulte del sorteo que se efectuará en la sede del Consejo Superior de Protección de Menores, a las once horas del veinte día hábil después de publicada la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente, Jefe de los Servicios, Gustavo Lescure Martín.

**13431** RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de 8 de enero de 1979, por la que se hace público el resultado del sorteo de los aspirantes admitidos.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 7 de la Orden ministerial de 8 de enero de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de febrero del año en curso, por la que fue convocada la oposición en turno restringido a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, se hace público que, como consecuencia del sorteo de los opositores, el número uno ha recaído en don Francisco Fernández Cancillo, que en la lista definitiva aparece con el número 82 entre los admitidos al Cuerpo Especial Masculino, asignándosele el número uno entre las admitidas al Cuerpo Especial Femenino a doña Juliana Figueroa y García Bravo, que figuraba con el número 6 en dicha relación, por lo que a partir de los nombrados y en orden correlativo habrán de actuar los que se incluyen en las respectivas relaciones de admitidos.

Conforme se publicó oportunamente, el primer ejercicio de la oposición comenzará a las cuatro horas de la tarde del día 15 de junio de 1979, en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Madrid 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Carlos García Valdés.

**13432** RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias convocada en turno libre por Orden de 9 de enero de 1979, por la que se hace público el resultado del sorteo de los aspirantes admitidos.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 12 de la Orden ministerial de 9 de enero del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de febrero del presente año, por la que fue convocada oposición en turno directo y libre a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, se hace público que, como consecuencia del sorteo de los opositores, el número uno ha recaído en don José A. Macías Guardo, que en la lista definitiva aparece con el número 71 entre los admitidos al Cuerpo Especial Masculino, asignándosele el número uno entre las admitidas al Cuerpo Especial Femenino a doña María Encarnación Madera Flores, que figura con el número 35 en dicha relación, por la que a partir de los nombrados y en orden correlativo habrán de actuar los que se incluyen en las respectivas relaciones de admitidos.